

<u>Declaración de Origen de Fondos, Aviso Legal de Riesgo y</u> <u>Especificaciones para el acceso a los Mercados Financieros</u>

Yo	con DNI	domiciliado(a) en
	, declaro bajo juramento:	

- 1. Que la información brindada a TRADE IT BROKER HOUSE S.A.C. (en adelante TIB) es auténtica, cierta, veraz y fidedigna, y fue proporcionada directamente por mí hacia la empresa.
- 2. Que cualquier modificación con respecto a mis datos personales, la comunicaré de inmediato a TIB a través de correo electrónico.
- 3. Que los fondos utilizados para realizar inversiones por medio de TIB tienen su origen en actividades lícitas, permitidas por la ley, y que los mismos cumplieron con todas sus obligaciones tributarias en sus países de origen, y que no tienen relación alguna con actividades asociadas al lavado de dinero, tráfico de estupefacientes, actividades terroristas y en general con cualquier actividad penada por las legislaciones locales o internacionales, pudiendo ser retenidos en caso de orden judicial o administrativa proveniente tanto de las autoridades bajo las cuales está sometido TIB, como de cualquier otra jurisdicción.

Aviso Legal de Riesgo y Especificaciones para el acceso de los Mercados Financieros:

El cliente ha sido informado, y declara entender y aceptar las especificaciones que a continuación se indican:

- 1. Operar en los mercados financieros no es conveniente para todas las personas, se recomienda expresamente invertir solo con fondos que representen excedentes y que puedan ser utilizados como capital de riesgo.
- 2. Antes de realizar transacciones en otras jurisdicciones, el cliente deberá informarse acerca de las reglas relevantes aplicables a tales operaciones. Las autoridades reguladoras locales no están capacitadas para proteger sus transacciones en mercados ajenos a su jurisdicción, o para disuadir reglas externas a la propia autoridad local.
- 3. Las transacciones con apalancamiento (*leverage*) en los mercados financieros implican una alta exposición al riesgo. Es decir, un movimiento relativamente pequeño en el mercado tendrá un impacto proporcionalmente mayor en los fondos que el cliente ha depositado o deberá depositar; este efecto puede resultar tanto favorable como desfavorable para su cuenta. Usted podrá obtener una pérdida total de fondos y necesitar de fondos adicionales para mantener su posición en el mercado. Si en cualquier momento el patrimonio de su cuenta no es suficiente para garantizar sus posiciones en los mercados financieros, podrá sufrir el cierre de las mismas.

- 4. Suspensión o restricción de operaciones y relaciones de precios: Las condiciones de mercado y/o las reglas de operación de ciertos mercados (por ejemplo, la suspensión de transacciones en cualquier instrumento ante límites de precio o intervención gubernamental) pueden aumentar el riesgo de pérdida, dificultando o imposibilitando la realización de transacciones o liquidación de posiciones.
- 5. Comisiones y otros gastos: Antes de iniciar operaciones, es obligación del cliente solicitar y obtener una explicación clara de todas las comisiones, *spreads*, diferenciales de intereses (*swaps*) y otros gastos que podrían presentarse. Estos gastos afectarán su ganancia o aumentarán sus pérdidas.
- 6. El cliente está obligado a mantener sus accesos (contraseñas) protegidos y en secreto para asegurar que terceros no accedan a su cuenta. TIB no tendrá responsabilidad alguna en cuanto al uso indebido de los accesos.
- 7. Si bien los precios que se muestran en las plataformas que ofrece TIB están respaldados por muchos sistemas informáticos a nivel mundial, esto no garantiza la liquidez continua del mercado. Como todo sistema informático, estos componentes están sujetos a interrupciones o fallos temporales, lo cual podría impedir al cliente acceder a los mercados y realizar sus operaciones, por fallas propias del mercado o falta de liquidez del mismo.
- 8. El cliente ha sido informado que las operaciones siempre deben efectuarse a precio de mercado. Por lo tanto, si en virtud de un error en la colocación de los precios por parte de los proveedores o por otras circunstancias ajenas al control de TIB, se generan ganancias o pérdidas, TIB está facultado para reversar dichas operaciones.
- 9. El capital invertido por el cliente se destinará exclusivamente para las liquidaciones de compra/venta en los mercados *Over The Counter* (OTC), por tal motivo TIB no podrá destinar dicho capital para operaciones ajenas a lo mencionado sin previa autorización del cliente.
- 10. TIB garantiza la disponibilidad del Saldo Efectivo de la cuenta del cliente al momento de solicitar un rescate total o parcial de los fondos de su cuenta operativa. En el caso de mantener posiciones abiertas, se deberá evaluar y comunicar el efecto que la solicitud tendrá sobre estas. Considerar que en caso el rescate afecte el margen de las posiciones existentes se deberá proceder, previa coordinación con el cliente, con la liquidación parcial o total priorizando las menos beneficiosas.

Fecha:	de	de 2018
Nombre:		
	Cliente	